

Porque hoy
puede ser
ayer

Angela Moreno

Micaelita maitia



Tomás Zumalakarregi eta Pancracia Ollo 1820an ezkondu ziren, eta Iruñeko El Carmen kaleko 25. zenbakian finkatu zuten bizilekua. Bikoteak lau alaba izan zituen: M^a Concepción, egun gutxiren buruan hil zena, Ignacia, Josefa eta Micaela txikia. Micaela 1833ko apirilaren 19an jaio zen, eta urte bereko irailean Fernando VII.a hil zen.

Santos Ladrón Iruñean fusilatu ondoren, urte bereko udazkenean, Zumalakarregik, frantsesen aurkako Independentzia Gerran laztua, Nafarroako karlistekin bat egin zuen.

Errepresalia gisa, agintari liberalek beren familia erabili zuten jeneralari presioa egiteko, kausa karlista utz zezan. Hala, haren emaztea eta alabak atxilotu eta giltzaperatu zituzten Iruñeko Agustindar Errekoletoen klausura komentuan 1834ko urtarrilean, eta familia-ondasunak enbargatu eta enkantean jarri zituzten.

Hilabete batzuk geroago, 1834ko apirilean, Quesada jeneralaren aginduz, Pancracia Ollo etabere alabak askatu zituzten, besteak beste, buruzagi karlistaren anaia eta diputatu liberal zen Miguel Antonio Zumalakarregik hainbat gestio egin ondoren. Pancracia eta alabak Frantzia erbesteratu ziren, ez ordea Micaela txikia.

Apiriletik uztaileira hutsune historiko bat dago: Zergatik ez zen joan alaba txikia amarekin eta ahizpekin erbestera? Norbaitek eragotzi zuen? Non ibili zen Atarrabian atxilo hartu zuten arte?

1834ko uztailearen 11n, Micaela, 15 hilabetekoa, eta haren haurtzaina, Felicia Munuze, Atarrabian atxilotu zituzten, Nafarroako erreinuan Erregearen mandatari eta poliziaren ordezkariorde nagusi zen Gerónimo de La Torre de Trassierrak hala erabakita, eta Pascual García kaboak Iruñeko Inklusan utzi zituen, giltzaperaturik. Armildez de Toledo kondeak gerrako presotzat hartu zuen neska.

Espetxealdiak iraun zuen hilabeteetan neskatoa, bai haurtzaina askotan gaixotu ziren, eraikin ospelak

zituen baldintza penagarriengatik eta, bereziki, Geronimo de La Torre de Trassierrak agindutako isolamendu-erregimenagatik. Erregimen horrek eragotzi egiten zien eraikinetik ateratzea haizea hartzera eta egunero paseatzera, gainerako barneratuek egiten zuten bezala. Micaelaren eta haren haurtzainaren osasunak izugarri egin zuten okerrera. Inklusako langileak beldur ziren zer ondorio ekar zitzakeen zaintzapean hiltzeak. Micaelaren eta haren haurtzainaren osasunaren gainean erantzukizun oro saihesteko asmoz, Inklusako batzordeak egoeraren berri eman zion Geronimo de La Torre de Trassiera andreari. Hark aire freskoa arnasteko debekua kentzea erabaki zuen (NAN GA, 33. paper-sorta).

1835eko urtarrilean, Zumalakarregik gutun hau idatzi zion Espoz Minari, garai hartako Nafarroako erregeorde zenari, bi emakumezkoak aske uzteko eskatzeko eta Idotzin parean amari eman zion tratua ona gogoraraziz. Espoz Minak urtarrilaren 24an jaso zuten gutuna, eta berehala onartu zuen eskaera. Micaela eta haren haurtzaina askatzeko agindu zuen.

Eusebio Zumalakarregi, Ormaiztegiko presbiteroa eta jeneral karlistaren anaia, izanen da Inklusan jasotzeaz arduratuko zen konfiantzazko pertsona. Inklusako zuzendari Sor Magdalena Piguillemek pertsonalki eman zizkion 1835eko urtarrilaren 30eko arratsaldean, Biak bertan itxita egon ziren 203 egunetako mantenuagatik Inklusan etxeari 1025 erreale ordaindu ondoren. Eusebiok aitaren ahaide batzuekin bizitzera eraman zituen Idiazabalera. Zumalakarregik apirilaren 16an bisitatu zuen alaba, eta emazteari kontatu zion eskutitzez: "La Micaelita está muy buena y la nodriza gordísima. Le encargué a la hermana que tan luego como le saliesen los dientes le destetara pues tiene ya dos años".

Datu horiek hemen agertzen dira:

- 1.- "Papeles relativos a la existencia de una hija de Don Tomás de Zumalacárregui en la Inclusa de Pamplona y su entrega a D. Eusebio Antonio de Zumalacárregui el 30 de enero de 1835". Archivo General de Navarra. Sección de Guerra. Legajo nº 33. Años 1834-35.
- 2.- De Vega, Juana M^a, Memorias del general Don Francisco Espoz y Mina
- 3.- Zumalakarregik Pancraciari igorritako gutuna, Asarta, 1835eko apirilaren 26a.
- 4.- Gabarain Aranguren, M^a Teresa, Correspondencia de Zumalacárregui en el Fondo Marqués de las Hormazas, BAP. XL VIII 1-2
- 5.- Extramiana, Marta, Pancracia Ollo, mujer de Zumalacárregui: una mujer en la tormenta, gasteizhoy.com bloga, 2019
- 6.- López Oscoz, Charo., La hija de Zumalacárregui y Cárcar, legadodecarcar.blogspot.com, 2020ko otsaila
- 7.- Caridad Salvador, A., Las mujeres durante la primera guerra carlista (1833-1840), Memoria y civilización 14 (2011)

+++++

1. ERANSKINA

KORRESPONDENTZIA_MICAELA

IRUÑEKO INKLUSA ETXEA

Gerra Atala. 33. paper-sorta 51.bis. karp. 1834-35. urteak

"Papeles relativos a la existencia de una hija legítima de D. Tomás de Zumalacárregui en la Inclusa de Pamplona, y su entrega a Don Eusebio Antonio de Zumalacarregui en 30 de enero de 1835"

Iruñea, 1834ko uztailaren 11

"De orden del M. I. S. Don Geronimo de La Torre de Trassierra Comisionado Regio y Subdelegado principal de Policia en este Reino, se ha depositado en este establecimiento hoy día de la fecha por el cabo de gendarmes Pascual Garcia y queda a custodia y cargo de las Hermanas de la Caridad del mismo, una niña hija legítima de Don Tomás de Zumalacarregui con la nodriza que la esta lactando; y para que conste a petición del expresado García doy el parte en Pamplona a 11 de julio de 1834."

Iruñea, 1834ko uztailaren 28a

Inklusako Batzordearen ofiziozko kopia, aurrekoa lehenengo erantzuna dela adierazten duena.

"Junta Gubernativa de la Inclusa de Pamplona = La persona encargada de la lactancia de la niña del rebelde Zumalacarregui, que se halla en este Establecimiento por disposición de V.S. ha experimentado alguna alteración en su salud. Esta novedad se atribuye a la falta de ejercicio y a la de respirar un aire libre completamente puro de cuyos beneficios no es posible disfrute en esta casa por su angostura y otras desventajosas circunstancias que concurren en ella, bien a pesar de la Junta; y como por otra parte V.S. tiene dispuesto que no se le permita salir de paseo según lo hacen los demás individuos del Establecimiento he creído deber manifestárselo tanto para evitar todo motivo de responsabilidad como para que con conocimiento de lo que sucede dicte la prudente justificación V.S. las providencias que considere oportunas.

Dios guarde a V.S. muchos años.= Pamplona 28 de julio de 1834 La Junta Gubernativa de la Inclusa de esta ciudad y en su nombre.= Señor Comisionado Regio en este Reino."

Iruñea, 1834ko uztailaren 29a

Nafarroako Erreinuko Errege Batzordea

"Sin embargo de que tengo dispuesto que no se permita salir de paseo a la persona encargada de la lactancia de la Niña del Rebelde Zumalacarregui, que se halla en ese establecimiento, siendo cierto que la salud de la misma persona haya experimentado alteración por falta de ejercicio, y de respirar un aire libre y completamente puro, digo a V. S. que se le puede conceder el paseo que hacen los demás individuos de esa casa.

Lo manifiesto a V.S. en contestación a su oficio de hoy. Dios guarde a V.S. muchos años. Pamplona y Julio 29 de 1834. Geronimo de La Torre de Trassierra = A la Junta Gubernativa de la Inclusa de Pamplona"

Iruñea, 1834ko irailaren 11

Iruñeko inklusako Gobernu Batzordea.

"Por disposición del antecesor de V.I. se halla en este establecimiento una niña del rebelde Zumalacarregui con la persona encargada de su lactancia. La poca comodidad del edificio, algunos defectos de salubridad que desgraciadamente y a pesar de los deseos de la Junta adolece y singularmente el estar prohibido que se la saque a respirar un aire más puro y libre por medio de un moderado paseo como lo ejecutan otros niños, hacen recelar no sin fundamento que contraiga algún vicio escrupuloso según se ha observado con frecuencia en algunos de esos; y deseando la Junta evitar toda responsabilidad y que por falta de esa noticia no se adopte la oportuna providencia, ha determinado elevarlo al conocimiento de V.I. para su inteligencia y efectos convenientes.

Dios guarde a V.I. muchos años.= Pamplona 11 de septiembre de 1834.= La Junta Gubernativa de la Inclusa de esta Ciudad y en su nombre = Benito Munduarte = Francisco de Javier Aoiz de Zuza = Angel de Carlos = Con su acuerdo = Antonio Echarri Vocal Secretario = Señor Comisario Regio en Navarra ="

Iruñea, 1834ko irailaren 13a

Nafarroako Erreinuko Errege Batzordea

"Considerando indispensable para la salud de la Niña del Rebelde Zumalacarregui el sacarla a los paseos o parages ventilados, podrá la Junta permitir este recreo a la Niña y a la Ama encargada de su lactancia, enviándola con una persona de toda su confianza para la seguridad de aquellas. Lo que indico a V.S. en contestación a su oficio del año al corriente.

Dios guarde a V.S. muchos años Pamplona 13 septiembre de 1834 = José García Suelto = S.S. Superintendente y de mas individuos de la Junta Gubernativa de la Inclusa de esta ciudad"

Iruñea, 1835eko urtarrilaren 30a

Minaren agindua inklusari, Micaela eta bere hartzaina askatzeko.

"En virtud de la presente orden la superiora de la Casa inclusa de esta ciudad entregará al Presbítero D.

Eusebio Zumalacarregui la niña que existe en la misma Casa por disposición del Comisario regio que fue, y actual Regente del Consejo Real de este Reino, D, Gerónimo Latorre de Trassierra, conocida por hija de Don Tomás Zumalacárregui, y acompañará a la Niña su nodriza.—Pamplona, 30 de enero de 1835.

Firmado: Mina"

Iruñea, 1835eko urtarrilaren 30a

Zeraman aginduaren oinean, Eusebiok honako hau idatzi zuen:

"En cumplimiento de la precedente orden del Excmo. Señor D. Francisco Espoz y Mina, Virrey y Capitán general de Navarra y General en jefe del Ejército de operaciones del Norte, me he hecho cargo en este día de la niña citada arriba y de su nodriza.—Pamplona, 30 de enero de 1835. Firmado: Eusebio Antonio de Zumalacarregui"

Iruñea, 1835eko urtarrilaren 30a

Inklusaren kontua

2. fol. - Kargua eta 49. fol.

Cobrado por alimentos - enero 30 - de Don Eusebio Antonio Zumalacarregui 1.025 reales vellon por alimentos de 203 días que permaneció en la Inclusa la niña Micaela Zumalacarregui, su sobrina, y la nodriza de esta Felicia Munuce desde el 11 de julio anterior hasta el citado de 30 de enero, en que ha salido, al respecto de los reales vellon diarios por las dos (1.025 reales vellon)

+++++

2. ERANSKINA

ZUMALAKARREGIREN KORRESPONDENTZIA

Zumalakarregik Francisco Espoz Minari bidalitako gutuna, 1835eko urtarrilekoa, Micaela alaba aska zezala eskatzeko.

*"Hace ocho meses que uno de los antecesores de V. concibió la baja idea de cautivarme una hija de quince meses que tenía en Villava al cargo de una nodriza, que también fue hecha prisionera, sin duda con el objeto de que el cariño paternal me obligase a retractar de la noble decisión con que he jurado combatir por mi rey, ya que los sucesos de las armas se veían desde entonces que lisonjearían tan justa causa.—Quizá mi inocente hija hubiera sido bárbaramente asesinada, a no conocer su perseguidor y adictos el mal efecto que debiera causar una conducta tan inhumana, y desde entonces, si bien se ha cuidado, no por eso se le ha restituido a su padre ni se le ha puesto en libertad a ella y su infeliz nodriza, que en nada pueden ser sensibles ni influir de modo alguno en nuestras contiendas político-militares; al menos el tiempo ha hecho conocer que, sin embargo de ser un padre cariñoso, en nada ha alterado mi conducta aquel hecho, más propio de tiempos bárbaros que de los sociales que vivimos.—Creyendo en V. sentimientos más honrosos que los que han manifestado sus antecesores tanto en este asunto como en otros muchos con que se han hecho acreedores a la pública execración de este reino, **escribo a V. directamente para que disponga se deje en libertad a mi hija y su nodriza, primeras prisioneras que ha visto el mundo de su edad y circunstancias; o en caso de no acceder, se acabe con la vida de una inocente**, que rogará al Dios de los ejércitos en la morada de los justos me continúe dando la fuerza y voluntad con que me siento para pelear y morir, si fuese necesario, en defensa del mejor de los reyes.— Su señora madre de V. le enterará de que mi conducta para con ella ha sido idéntica a la que espero que V. me dispense; más si por motivos que nunca justificarán estos hechos no se accede a una cosa tan justa como indiferente para nuestras contiendas, esté V. convencido que no saldré por ello ni un ápice de lo que me dictan mis deberes.—*

Soy de V. su atento servidor, Q.B.S.M.— Tomás Zumalacárregui"

Espoz Minak Zumalakarregiri idatzitako erantzun-gutuna, 1835eko urtarrilaren 24koa

"La primera noticia que he tenido de la existencia de la niña de V. en esta ciudad es la que me da en su carta, que me ha entregado el portador. Ignoro, y ni quiero saber, los motivos que hubiesen podido influir en su traslación desde Villava; y como yo no hago la guerra a inocentes criaturas, ni la de V. puede darme garantía ninguna, excusada habría sido la petición de V. para dejar libres tanto a la niña cuanto a su nodriza, a la más leve insinuación que se me hubiera hecho por esta o por los encargados de su custodia, a los cuales no dejaré de hacer un cargo por haberme faltado este aviso. Por el adjunto papel

se enterará V. del estado de salud de la niña y de la nodriza, y cuando V. quiera puede enviar persona de su confianza y que sea mi conocida a que se haga cargo de ellas, que dejaré marchar sin la menor dificultad.

Soy de V. Francisco. Espoz y Mina"

Minak egin beharreko kudeaketak egin zituen, eta ondorioztatu zuen Nafarroako Kontseiluko ardura-dun Jerónimo de Latorre de Transsierra jaunak sartu zuela, poliziaren ordezkariorde izaki, Zumalakarregi alaba Iruñeko inklusan. Etxe horretako zuzendari Sor Magdalena Piguillemek informazio-ohar bat idatzi zuen, bi emakumezkoen osasun-egoerari buruz. Mojaren oharra aurreko erantzun-gutunari erantsi zitzaion.

Honako hau da:

"La niña de Zumalacarregui ha estado muy buena, pero en la actualidad está un poquito destemplada; así mismo el ama tiene bastante quebrantada la salud, padece continuamente constipados.— Sor Magdalena Piquillem."

**Zumalakarregiren erantzun-gutuna,
1835eko urtarrilaren 26koa, Eusebio Zumalakarregik entregatua.**

"Abarzuza, 26 de enero de 1835.— Sr. D. Francisco Espoz y Mina.— Muy Sr. mío: Valiéndome de la bondad con que V. accede a que se me restituya mi hija, pasa a recogerla mi hermano, el presbítero D. Eusebio Zumalacárregui, rector de Ormaistegui, que será dador de esta carta, y que tiene mis instrucciones para conducirla en compañía de su nodriza.— Este favor, que no dudé me dispensaría V., pues que ninguna trascendencia puede tener en nuestras contiendas militares, me obliga, como padre amante de sus hijos, a manifestar a V. mi reconocimiento a su bondad, con la cual ha hecho ver la justicia de mi petición y la inhumana crueldad con que se trató a una inocente criatura.—

Soy de V. su atento servidor, Q.B.S.M.— Tomás Zumalacarregui."

**Espoz Minaren agindua,
Micaela eta bere haurtzaina askatzeko**

"En virtud de la presente orden la superiora de la Casa inclusa de esta ciudad entregará al Presbítero D. Eusebio Zumalacarregui la niña que existe en la misma Casa por disposición del Comisario regio que fue, y actual Regente del Consejo Real de este Reino, D. Gerónimo Latorre de Trassierra, conocida por hija de D. Tomás Zumalacárregui, y acompañará a la Niña su nodriza.—Pamplona, 30 de enero de 1835."

Agindua jaso izanaren agiria.

"El Excmo. Sr. General virrey de Navarra y general en jefe del ejército en operaciones, D. Francisco Espoz y Mina, ha tenido la bondad de entregarme una orden para la superiora de la casa de la inclusa de esta ciudad, a fin de que ponga a mi disposición la niña, que se halla en dicha casa, hija de mi hermano D. Tomás Zumalacárregui, en unión de su nodriza, las cuales voy a recoger ahora mismo que son las seis de la tarde del día 30 de enero de 1835.— Eusebio Antonio de Zumalacárregui."

Zeraman aginduaren oinean, Eusebiok honako hau idatzi zuen:

"En cumplimiento de la precedente orden del Excmo. Señor D. Francisco Espoz y Mina, Virrey y Capitán general de Navarra y General en jefe del Ejército de operaciones del Norte, me he hecho cargo en este día de la niña citada arriba y de su nodriza.—Pamplona, 30 de enero de 1835."

**Eusebio Antonio Zumalakarregi presbiteroaren gutuna,
Tomás Zumalakarregiri**

"Idiazabal 2 de Febrero de 1835

*Querido hermano. En vista de la Comisión que me encargaste, tomé de luego la — a Pamplona. **Fui muy bien recibido del Sr. Mina y tan pronto como vio tu carta mandó se me restituyera tu pequeña, la que con perfecta salud a una con su nodriza la he encargado a María Ignacia, y todos nos hallamos contentísimos de tener en nuestro poder libre del cautiverio.***

Hemos tenido el mejor tiempo, y con toda grandeza, la saqué en donde por medio de la Taconera, que no — a la frente que de todo había. No hemos tenido el menor insulto y todos han dado muestras de alegría, los Señores Oficiales de Irurzun nos salieron y combidaron a comer, y a las doce nos parábamos en ellas, les di gras, y les ofrecí mi casa y que, y quedaron agradecidos. Nada te digo mas por ahora, que cuando nos veamos hablaremos de las ocurrencias. Y por darte cuanto antes este consuelo, con el mismo queda tu hermano que te estima

Eusebio"

**Fr. Ciriloren gutuna Joaquín Ollori
Lekunberri, 1835eko otsailaren 19a**

"Estimado hermano Joaquín: recibí tu apreciable del 1 del corriente a la que hubiera contestado al momento si me hubiera sido posible; pero las continuas marchas, y precipitadas no me lo han permitido hasta ahora: mucho me alegro te hallas bien y te diviertas instruyendo a las sobrinas, aunque no dudo que a veces te incomodarás especialmente con la Ignacita que es muy y de genio vivo, pero es necesario disimularle y hacer como que no se advierte teniendo presente que (como dicen) más moscas se cogen con miel que con yel.

Nuestros sobrinos José María y Anastasio están en el 10 Bat^o" el primero de Teniente y el otro de Subteniente. El hijo de la Catalina de Carcar también pariente nuestro se halla en Guías de Teniente por ser sobresaliente en su valor: Martín Ancioa y Martín Echarri tus recomendados son lo que eran hace un año; yo le hablé a Tomás pero como sus Jefes no hacen mención de ellos no es fácil tengan salida Después de la acción gloriosísima del 5 en el presente famoso de Anguiozar de que ya tendréis noticia, marchamos rápidamente para Baztán adonde se había dirigido la columna de Ocaña la que batida completamente por tres Batallones estaba sitiada en el pueblo de Ciga entre Berrueta y Irurita: llegamos al Baztán con bastante trabajo a causa del más malo temporal que puede hacer en el puerto de Velate y toda aquella montaña; por fin llegamos a la vista de los sitiados y Tomás mandó que inmediatamente se dispusiese la artillería para bombardear el pueblo: con afecto el día siguiente se plantaron dos obuses y dos morteros y se dio principio al fuego a las doce, y duró hasta el anochecer hora que nos retiramos a Berrueta con el designio de seguir al otro día en que sin dificultad hubieran perdido los pero a media noche hubo aviso de que las columnas que se hallaban en tierra de los Arcos habían llegado andando día y

noche a Villava, por cuyo motivo fue preciso levantar el sitio y darles permiso para que buscasen pan que hacía ya seis días que no lo probaban
 Da mis afectos a mi estimada hermana Pancracia que procure viva alegre y con resignación, que no cabile mucho porque es lo que más destruye la naturaleza; y en fin que tenga entendido que la mayor virtud del Cristiano consiste en la tranquilidad de ánimo en los trabajos ofreciéndolos a Dios como estamos obligados y de este modo será feliz como se experimenta en todos lo que de este modo se conducen

La Micaelita goza una perfecta salud y sus tíos y primas ni saben lo que hacerse con ella

Recibid expresiones de Javier y demás y dando mil besos a mis amadas sobrinitas disponed del cariño de vuestro hermano que vivamente desea veros"

**Zumalakarregiren gutuna
 Frai Cirilok Joaquín De Ollori idatzitakoari jarraikiz
 Lekunberri, 1835eko otsailaren 19a**

"que me escribe la María Ignacia sigue muy guapa y alegre la Micaelita a la que no he podido ir a ver aún; pero que si permiten las ocupaciones no dejaré de hacerle una visita dentro de pocos días.

Es tanto lo que llueve estos ocho días que escasamente se puede salir de casa, y así es que estoy en estas inmediaciones con siete Batallones hasta tanto que escampe algo para poder hacer algunas correrías.

A Ocaña le he tenido encerrado con la columna en Ciga del Baztán en siete días pero por el temporal cuando por haber acudido todas las fuerzas de Navarra a protegerle, le he tenido que dejar, puede ser que algún día caiga en mis manos Sin tiempo para más con afectos al hermano y besos para las niñas es tuyo tu"

**Frai Cirilok Pancraciari idatzitako gutuna
 Asarta, 1835eko apirilaren 26a**

"Estimada hermana: Ayer a la noche recibimos las dos tuyas del 17 en las que vemos gozáis todos de salud completa, aunque deseosos de tener noticias fresquitas de nosotros; no me extraño, pero te has de hacer cargo, que ya las continuas marchas y ya al no haber siempre proporción hace que pasen los 8 o 10 días sin escribirte, en la inteligencia que quando he sabido haber ocasión jamás la hemos perdido.

El 16, salimos de Oñatz y llegamos a dormir a Idiazábal; la Micaelita estaba con su media lengua, pero luego que vio a su padre con vigotes se puso seria, sin querer darle un beso, asta, que por fin dándola yo la caja y la cartera empezó a y a encariñarse: esta muy buena, encamadita y bastante gorda, se da mucho a la Pepita, entiende todo quanto se le dice habla algo, anda sola, tiene seis dientes un genio pacífico y muy cariñoso, un mirar gracioso, en fin, es ermosísima y tiene embelesados a sus tíos y primos.

El día 14 salimos para Alsasua y el día siguiente para Eulate; en este Pueblo descansamos asta el 20 en que llegó a las 8 de la mañana hubo parte que los cristinos salían para Eulate como se verificó: entonces Tomás dio las disposiciones para esperarlos con 10 B"® con efecto salimos de Eulate y nos colocamos a media hora en una pequeñas alturas: llegó la multitud a nuestra vista juzgando prudentemente que perdería mucha gente si empeñaba acción, pero nuestra posiciones muy bentajosas, tubo

a bien el famoso Baldes subir el puerto de Eulate para dejarse caer por otro puerto para bajar a la Amescua vaja pero se encontró con el petardo que lo cubría nuestro 10 B®" el que causándole alguna pérdida le obligaba a desistir en su empeño y retirarse a la venta de Urbasa, donde durmieron por segunda noche al sereno y sin comer; nosotros comimos bien y descansamos en los pueblo de la Amescua vaja. El día 22 fue uno o el más glorioso para nosotros porque después de asomarse Baldés a diferentes puertos son atreverse a vajarse dirigió al de Artaza en el que le esperó Tomás: le salió al encuentro con los Batallones Guías 2° 4® y 6- con el 10- se sostubo un fuego horroroso por tres horas en cuyo espacio cansados nuestros muchachos de matar crisininos mandó Tomás retirarse con el mayor y fue a Galdeano entonces creyó Baldes que el camino estaba expedito para ir a Estella donde se dirigió: pero saliéndole por detrás el 1® y el 3- de Navarra y dos compañías de Alaba los dispersamos en tales términos que asta Estella que distaba tres leguas no pudieron sus oficiales formar una compañía porque Tomás salió también por un costado con algunas compañías y fue la derrota completa; al día siguiente fuimos a reconocer el campo y por todas partes se veían despojos y cadáveres de los enemigos de modo que habrá más de tres cientos: nosotros no es creíble la poca pérdida que hemos tenido porque no se si llegarán a 10 muertos y 60 heridos entre estos Juan José Erce hijo de Catalina de Carear tiene la vala de la espalda a la tetilla por donde se la han sacado pero dice el físico que sanará regularmente; también tiene dos valazos el segundo hijo de Dn. Melchor Erraz cadete de Guías quién se portó con mucho valor se han cogido muchas municiones, muchos fusiles, varios caballos un rico botiquín y otras mil cosas

Hayer fue Tomás asta el Monasterio de Irache acompañado con 30 caballos a un personaje inglés quien después de estar despacio con el Rey y Tomás, pasa a verse con el Ministro de Cristina Baldés que está en Estella

Encarga Simón sus afectos y dársele de mi parte a Joaquín y Lorenza y vesos a mis queridas sobrinatas Ignacia y Pepita a vuestro hermano que entrañablemente desea veros

**Zumalakarregiren gutuna Pancraciari
Asarta, 1835eko apirilaren 26a**

"Amada esposa Gozo salud a pesar de las continuas incomodidades. Ayer estuve con el Embajador Inglés Lord Eliot en el Combento de Irache en donde me despedí después de comer en compañía de las monjas Benitas que están en aquel monasterio. El Lord me ha regalado un antiojo hermosísimo que usó Wellington en el sitio de Ciudad Rodrigo. **La Micaelita está muy buena y la nodriza gordísima. Le encargué a la hermana que tan luego como le saliesen los dientes le destetara pues tiene ya dos años** Miles de vesos a las niñas y tu dispón de el corazón de tu Tomás

Oy me h — a una mujer que dice que estubo contigo en — y cuidaba a las niñas por algunos días ella es de Los Arcos y parecer sirbió a la de Guibelalde"